



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

PRESIDENCIA

D^a DOLORES DEL CARMEN SIMÓN SALINAS, Profesora Especial de Solfeo y Teoría de la Música, como titular.

VOCALES

D. VIDAL NICOLÁS LÓPEZ, Profesor de Música, Piano, como titular.

D. VICTOR MANUEL MORALES LOZANO, Profesor de Música, Piano, como titular.

D^a FRANCISCA MARÍA REYES BERNAL, Profesora Especial de Piano, como titular.

D^a LUISA MARTÍNEZ CÁNOVAS, Profesora de Música, Pianista Acompañante, como titular.

D. JESÚS MANUEL DÍAZ VALENCIANO, Profesor de Música, Piano, como titular.

D. SALVADOR LÓPEZ BELMONTE, Profesor de Música, Piano, como titular.

SECRETARÍA

D. JUAN CARLOS VILA CORBERÁ, Profesor especial de Clarinete, como titular.

Siendo las 9:30 horas del día 16 de marzo de 2022, se reúnen en el salón de actos del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, las personas que arriba se indican, al objeto de realizar la prueba de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de **Profesor o Profesora de Repertorio Acompañado (Pianista Acompañante)**, constando dicha prueba de un supuesto práctico, compuesto por los dos siguientes ejercicios obligatorios y eliminatorios:

1.- Ejercicio técnico.

Constará de dos apartados.

- Repentización al piano de un lied acompañando a una voz solista.
- Repentización de un acompañamiento de piano de una obra instrumental.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

El aspirante contará con diez minutos de estudio para la preparación de los dos primeros apartados una vez le haya sido entregado el material de la misma por parte del Tribunal.

Los criterios de evaluación y calificación que se aplican en el primer ejercicio son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		PUNTUACIÓN MÁXIMA	CALIFICACIÓN
1- Demostrar la competencia para realizar de una forma coordinada y sincronizada la articulación de los elementos temáticos, las cadencias respiratorias y cortes finales y los gestos anacrúsicos. 30%	a- Comprobar afinación al iniciar la práctica.	0,5	
	b- Utilización de gestos de expresión para sincronización y coordinación de entradas, cadencias respiratorias, cortes finales y modificaciones de tempo...	0,5	
	c- Unidad y precisión en los ataques demostrando capacidad de sincronización y coordinación en todos los elementos de la obra que acompaña.	2	
2- Mostrar el grado de desarrollo de la sensibilidad auditiva a través del uso de la audición polifónica para equilibrar y acompasar su actuación a la del otro instrumento. 30%	a- Equilibrio de planos sonoros en función del papel de cada instrumento y coordinación en elementos temáticos demostrando la audición polifónica para escuchar de forma simultánea ambos instrumentos.	2	
	b- Amplia y variada gama de efectos dinámicos al ajustar su sonido al del solista o instrumento acompañado según las particularidades de la obra.	1	
3- Mostrar un grado de ejecución a primera vista adaptado a las exigencias de la partitura. 20%	Solvencia técnica para resolver las dificultades de ejecución y continuidad en la ejecución.	2	
4- Mostrar la calidad interpretativa en la ejecución. 20%	Calidad interpretativa; capacidad expresiva y de comunicación en el discurso musical; carácter y musicalidad; convicción estilística.	2	
CALIFICACIÓN FINAL (máximo 10 puntos)			



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

2.- Ejercicio didáctico.

Consistirá en definir, de manera oral, los bloques fundamentales en los que apoyará su trabajo en clase **del primer movimiento de la sonata K.301 para violín y piano de Mozart, para cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música**, especificando actividades, metodología y material.

Se valorará la madurez de cada aspirante para elaborar un planteamiento didáctico práctico en el que las secuencias de aprendizaje y actividades que proponga sean coherentes con el currículo oficial. De igual forma se valorará la concreción y calidad de los aspectos descritos, los materiales propuestos, así como ejemplos prácticos y su adecuación a las enseñanzas de la materia.

Durante la intervención se podrá utilizar un guión que no excederá de un folio por una cara y que se entregará al tribunal al término de esta. Con carácter general, podrá utilizarse tanto en la exposición ante el Tribunal como en la elaboración y preparación de la misma en clausura el material auxiliar que considere oportuno en formato papel y que deberá aportar la persona aspirante.

Al final de la prueba, si el Tribunal lo estimara conveniente, podrá realizar un debate con cada aspirante sobre el contenido de su intervención. La duración del debate no podrá exceder de quince minutos.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

Los criterios de evaluación y calificación que se aplican en el segundo ejercicio son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN
1. CURRÍCULO (1 punto).	Conocer y saber relacionar la normativa curricular tanto estatal como de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	
	a) Organizar y planificar las propuestas de trabajo en el aula de forma eficiente y motivadora, dando especial importancia a la creatividad y la originalidad (6 puntos).	
2. METODOLOGÍA (7 puntos).	b) Proponer el uso o utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (1 punto).	
	a) Realizar una exposición estructurada, coherente y lógica (1 punto).	
3. EXPOSICIÓN (2 puntos).	b) Demostrar capacidad de comunicación (1 punto).	
	CALIFICACIÓN FINAL (máximo 10 puntos).	

A las 9:30 horas del día 16 de marzo de 2022 se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos, compareciendo debidamente acreditados con el DNI.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	COMPARECENCIA
1	CEBOLLA BARBER, MARIA DOLORES	***5132*	No comparece
2	ESPINOSA RODRIGO, ARANCHA	***9037*	No comparece
3	FERRER LOPEZ, ADRIAN	***5238*	Comparece
4	GARCIA MONTEAGUDO, ALBERTO	***4986*	No comparece
5	GARCIA PEREZ, JOSE RAMON	***9869*	No comparece
6	GOMEZ PERTUSA, CARLA	***8515*	No comparece
7	LÓPEZ ALARCÓN, MARINO	***7734*	Comparece
8	LORENZO EGEA, JUAN JOSE	***5177*	Comparece
9	MOYA BUENO, ZAIDA	***7743*	Comparece
10	NUNEZ LORENZO, VICTOR ANTONIO	***3124*	No comparece
11	PEIRÓ PÉREZ, AGUSTÍN	***5668*	No comparece
12	PRIETO SÁNCHEZ, MARÍA TERESA	***9619*	No comparece
13	RAMIREZ ARQUERO, EDUARDO	***7762*	Comparece
14	RUBIO PELAYO, ALEJANDRO	***5334*	Comparece
15	VAQUERIZO MOLLA, OSCAR	***0262*	No comparece





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	COMPARECENCIA
16	VELASCO RUBIN DE CELIX, HECTOR	***3664*	Comparece

El Tribunal propone a los aspirantes que comparecen realizar el segundo ejercicio (Ejercicio didáctico) el día 17 de marzo de 2022, a partir de las 9.30h. Dichos aspirantes muestran su acuerdo por unanimidad y, para dejar constancia de ello, FIRMAN un CONSENTIMIENTO que se adjunta como Anexo III de este Acta.

El orden de actuación de cada aspirante, en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se iniciará alfabéticamente por aquéllos o aquéllas cuyo primer apellido comience por la letra "Y", en el supuesto de que no exista ningún o ninguna aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "Y", el orden se iniciará por aquéllos o aquéllas cuyo primer apellido comience por la letra "Z" y así sucesivamente; de acuerdo con lo establecido en el Decreto Presidencial nº 147, de fecha 21 de enero de 2010.

A las 9.30h del día 16 de marzo de 2022 comienza el primer ejercicio, realizando cada uno de los aspirantes el mismo ejercicio técnico con el siguiente orden:

Constará de dos apartados.

- Repentización al piano de un lied acompañando a una voz solista.
- Repentización de un acompañamiento de piano de una obra instrumental.

A las 13.00 horas del día 16 de marzo de 2022, se reúnen en el lugar de realización de los ejercicios (Salón de actos del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete) los miembros del Tribunal Calificador para realizar la evaluación del primer ejercicio y proceder a la calificación del mismo, relacionando los aspirantes por orden alfabético, según figura en el anexo IV.

Pasan al siguiente ejercicio (Ejercicio didáctico), los siguientes aspirantes relacionados por orden de mayor a menor calificación:





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO I

ANUNCIO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA CONFORMAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN 1º EJERCICIO
1	FERRER LOPEZ, ADRIAN	***5238*	9,06
2	VELASCO RUBIN DE CELIX, HECTOR	***3664*	8,78
3	MOYA BUENO, ZAIDA	***7743*	7,10
4	RUBIO PELAYO, ALEJANDRO	***5334*	6,86
5	LORENZO EGEA, JUAN JOSE	***5177*	6,38
6	RAMIREZ ARQUERO, EDUARDO	***7762*	5,71

Se convoca a los aspirantes y las aspirantes que han superado este ejercicio, para la realización del segundo el día 17 de marzo de 2022, a las 9,30 horas, en el salón de actos del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en calle de las Monjas nº 11 de Albacete.

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados o las interesadas recurso de alzada, ante este Tribunal o ante el Ilmo. Sr. presidente de la Diputación, en el plazo de un mes.

Albacete, a 16 de marzo de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Carlos Vila Corberá.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

Se convoca a los aspirantes con la calificación de cinco puntos o más para el segundo ejercicio que tiene lugar el día 17 de marzo de 2022, a las 9,30 horas. El Tribunal concreta que este ejercicio consistirá en definir, de manera oral, los bloques fundamentales en los que apoyará su trabajo en clase **del primer movimiento de la sonata K.301 para violín y piano de Mozart, para cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música**, especificando actividades, metodología y material.

Partiendo de la partitura que a tal efecto se facilita a cada uno de los aspirantes. La duración de la exposición no superará los quince minutos.

Al final de la misma, el Tribunal estima conveniente, realizar un debate con el aspirante sobre el contenido de su intervención en la prueba.

Una vez escuchados a los aspirantes, siendo las 13 horas y 05 minutos, el Tribunal se reúne en el salón de actos del citado conservatorio para realizar la evaluación del segundo ejercicio y proceder a la calificación del mismo, relacionando los aspirantes por orden alfabético, según figura en el anexo IV.

Superan el segundo ejercicio, los siguientes aspirantes relacionados por orden de mayor a menor calificación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO
1	RUBIO PELAYO, ALEJANDRO	***5334*	8,37
2	VELASCO RUBIN DE CELIX, HECTOR	***3664*	8,04
3	FERRER LOPEZ, ADRIAN	***5238*	7,10
4	MOYA BUENO, ZAIDA	***7743*	6,94





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

Sumadas las calificaciones de los dos ejercicios, el resultado final de la prueba por orden de mayor a menor calificación obtenida por los aspirantes, es el siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EJERCICIO O 1º	EJERCICIO O 2º	CALIFICACIÓN FINAL
1	VELASCO RUBIN DE CELIX, HECTOR	***3664*	8,78	8,04	16,82
2	FERRER LOPEZ, ADRIAN	***5238*	9,06	7,10	16,16
3	RUBIO PELAYO, ALEJANDRO	***5334*	6,86	8,37	15,23
4	MOYA BUENO, ZAIDA	***7743*	7,10	6,94	14,04

Concluye el procedimiento de selección para confeccionar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de Profesor o Profesora de Repertorio Acompañado (Pianista Acompañante) a las 13.15 horas del día 17 de marzo de 2022, de todo lo que como secretario del Tribunal certifico,

Albacete, 17 de marzo de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Carlos Vila Corberá.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO II

ANUNCIO

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA CONFORMAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EJERCICIO 1º	EJERCICIO 2º	CALIFICACIÓN FINAL
1	VELASCO RUBIN DE CELIX, HECTOR	***3664*	8,78	8,04	16,82
2	FERRER LOPEZ, ADRIAN	***5238*	9,06	7,10	16,16
3	RUBIO PELAYO, ALEJANDRO	***5334*	6,86	8,37	15,23
4	MOYA BUENO, ZAIDA	***7743*	7,10	6,94	14,04

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados o las interesadas recurso de alzada, ante este Tribunal o ante el Ilmo. Sr. presidente de la Diputación, en el plazo de un mes.

Albacete, a 17 de marzo de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Juan Carlos Vila Corberá.





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. _____,
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Repertorio Acompañado (pianista acompañante), para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día ____ de marzo de 2022, a partir de las ____ h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 16 de marzo de 2022

Fdo.:





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. JUAN JOSE LORENZO EGEA,
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Repertorio Acompañado (pianista acompañante), para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 17 de marzo de 2022, a partir de las 9:30h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 16 de marzo de 2022

Fdo.:



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. EDUARDO RAMÍREZ ARQUERO,
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Repertorio Acompañado (pianista acompañante), para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 17 de marzo de 2022, a partir de las 9:30 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 16 de marzo de 2022

Fdo.:



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. Alejandro Rubio Pelayo,
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Repertorio Acompañado (pianista acompañante), para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 17 de marzo de 2022, a partir de las 09:30 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 16 de marzo de 2022

Fdo.:



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. ADRIÁN FERRER LÓPEZ,
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Repertorio Acompañado (pianista acompañante), para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 17 de marzo de 2022, a partir de las 9:30h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 16 de marzo de 2022

Fdo.:

A. Ferrer



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. ZAIDA MOYA BUENO,
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Repertorio Acompañado (pianista acompañante), para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 17 de marzo de 2022, a partir de las 9:30 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 16 de marzo de 2022

Fdo.:



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. MARINO LÓPEZ SANCOS,
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Repertorio Acompañado (pianista acompañante), para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 17 de marzo de 2022, a partir de las 9:30 h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 16 de marzo de 2022

Fdo.:



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

ANEXO III

CONSENTIMIENTO FIRMADO

D./D^a. Héctor Velasco Rubín de Celix,
como aspirante admitido/a en el procedimiento de selección para configurar una lista de espera para futuras vinculaciones temporales de la categoría de profesor o profesora en la especialidad de Repertorio Acompañado (pianista acompañante), para el Real Conservatorio Profesional de Música y Danza de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, ESTÁ DE ACUERDO en realizar el 2º ejercicio (ejercicio didáctico) el día 17 de marzo de 2022, a partir de las 9:30h, en el edificio sede del Real Conservatorio Profesional de Música y Danza, sito en la calle las monjas, 11 de Albacete.

Albacete, 16 de marzo de 2022

Fdo.:



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONFECCIONAR UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS VINCULACIONES TEMPORALES DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR O PROFESORA EN LA ESPECIALIDAD DE REPERTORIO ACOMPAÑADO (PIANISTA ACOMPAÑANTE), PARA EL REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.

ANEXO IV

Calificación del Primer Ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificaciones dadas por cada miembro del Tribunal							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
FERRER LOPEZ, ADRIAN	8,85	9,3	9,8	9,4	9,7	9,4	7	9,06
LÓPEZ ALARCÓN, MARINO	3,40	2,9	5	3,5	3,3	3,2	2	3,26
LORENZO EGEA, JUAN JOSE	5,40	5,9	5	5,8	7,5	7,3 0	8,2 5	6,38
MOYA BUENO, ZAIDA	7,80	5,7	8,9	8,3	6,9	6,8	5,5	7,10
RAMIREZ ARQUERO, EDUARDO	6,70	5	7,3	6,8	4	5,8	4,2 5	5,71
RUBIO PELAYO, ALEJANDRO	6,90	6,2	7,5	7,1	7,3	7	6	6,86
VELASCO RUBIN DE CELIX, HECTOR	8,20	9,5	9,1	9,2	8,3	9,1	6,5	8,78





DIPUTACIÓN DE ALBACETE
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL
DE MÚSICA Y DANZA

Calificación del Segundo Ejercicio

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificaciones dadas por cada miembro del Tribunal							TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	
FERRER LOPEZ, ADRIAN	7,6 0	7,5	7,6	7,5	7,3	5,6	4,2 5	7,10
MOYA BUENO, ZAIDA	6,5 0	6,2	8,7	8,5	8,5	4,2	5	6,94
RUBIO PELAYO, ALEJANDRO	7	9,1	7,7	8,2	9,8	9,3	7,5	8,37
VELASCO RUBIN DE CELIX, HECTOR	6,9 0	9,2	8,1	8	9,3	5,2	8	8,04

